



LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXI

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 14 DE ENERO DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 1661

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA.

La discusión del voto particular de los Sres. Ruiz y Cañamaque, con motivo del mensaje régio, ha dado lugar á escenas edificantes, provocadas por los sagastinos.

Apesar de esto, aun se hacen tentativas, segun dicen algunos periódicos de Madrid, para que lleguen á conciliarse los izquierdos y los fusionistas.

¡Empresa vana! La conciliación no puede realizarse por la diversidad de principios entre uno y otro bando, por la cuestión de jefaturas y porque los fusionistas que hay en las Cortes tienen gran horror á la muerte.

Si el Gobierno, que por desgracia lo es aquí todo en materias electorales, garantizara á los diputados fusionistas su elección para las futuras Cortes y si se ofreciese la jefatura del partido de la izquierda al Sr. Sagasta, posible es que la fusión templase sus iras: pero como ambas cosas son imposibles, de aquí que sea difícilísimo el llegar á una avenencia.

Indudable es para nosotros, como para todo el mundo, que el voto particular tendrá una gran mayoría en el Congreso, aunque no tanta quizás como suponen los periódicos sagastinos; de suerte que la crisis quedará planteada dentro de muy pocos días.

¿Obtendrá entonces la izquierda el decreto de disolución? ¿Se dará éste al Sr. Cánovas? ¿Volverá la fusión al poder? Hé aquí las preguntas que están en boca de todos y á las que nadie puede contestar resueltamente.

Los periódicos fusionistas dicen á cada paso que la izquierda no conseguirá el anhelado decreto: los zurdos, por su parte, consideran punto menos que imposible que los fusionistas vuelvan al gobierno y añaden que el duque de la Torre salió muy satisfecho de su última visita á palacio. Como se ve, unos y otros tienen puesta su esperanza en el poder moderador.

El general Serrano y el Sr. Cánovas han celebrado una larga conferencia y ambos opinan que, pensando lógicamente, no debe esperarse que los fusionistas sean los herederos del Gabinete actual.

Nosotros participamos de esa opinión: es más, creemos que el partido político que acaudilla al Sr. Sagasta con el Sr. Alonso

Martínez, debe desaparecer muy pronto de la escena.

La formación de ese grupo fué hija de circunstancias especiales; pero hoy la fusión, que nada representa, está llamada á morir porque no ha cumplido ofertas solemnes y porque su política no ha tenido más que descalabros así en el interior como en el exterior.

¡ADELANTE GENERAL!

Ya pueden estar convencidos los conservadores de la inutilidad de sus esfuerzos. La restauración ha podido vivir algún tiempo en gracia á híbridas componendas y hasta cierto punto no rechazando las conquistas de la gloriosa revolución de Setiembre.

Hoy que esas fusiones no tienen razón de existir desde que un hombre de voluntad de hierro como los necesita la revolución para el logro de sus aspiraciones, hoy que un general recordando que sus antecedentes y su historia le llaman á ser la salvaguardia de la democracia y el defensor de los derechos del ejército conserva íntegro el programa de la oposición, esa restauración vacila; las cosas venerandas parecen como que se resienten de inestabilidad al soplo de la voluntad nacional y los partidos doctrinarios se agrupan y como sucede siempre en estos casos los carlistas pantallas de los manejos conservadores, pretenden infundir pavor, como los duendes en los aquelarres en ciertas noches tenebrosas de la edad media tenían á raya á los cándidos vasallos de aquellos señores enorgullecidos con el apoyo de aquel tribunal criminal que ejercía el robo y el asesinato con el nombre de «santa» inquisición.

Peró nosotros debemos arrancar la máscara á esas gentes y hacer comprender que cuando el carlismo se agita es que la revolución triunfa, es que valiéndonos de una frase muy conocida se ha puesto el dedo en la llaga y esto debe alentar al general López Domínguez en la tarea emprendida, despreciando los alharacas de los reaccionarios y teniendo en cuenta que concluyendo de una vez y para siempre con el doctrinarismo, se han cortado por su base las aspiraciones de los carlistas, de ese partido infame, enemigo de la sociedad y de la patria.

¡Adelante general! á organizar el ejército, que el ejército español es el ejército de la democracia, el ejército nacional, el ejército noble y honrado de Lepanto y de África, en el que no caben los intereses de ningún partido, el ejército en que no caben los traidores del 3 de Enero ni los enemigos de las instituciones puras y genuinamente nacionales.

La intransigencia es sino de fé;

las instituciones emanadas del sufragio universal no serán, no, contrarias al ejército ni el ejército se sublevó nunca contra el país.

¡Ah! ¡si en 1874 y en otras épocas el ejército no se hubiera hallado combatiendo, derramando su preciosa sangre contra los reaccionarios, contra los criminales enemigos de la patria que nos insultaban desde las montañas, ese ejército hubiera sido lo que siempre fué, el apoyo de la libertad!

Adelante y alerta que la gloria se conquista á fuerza de sufrimientos, á fuerza de intransigencias con la indignidad.

Ejemplo vivo de todo es el ilustre desterrado de Ginebra, y así se conquistan los laureles, así es como se dan muestras al mundo de lo que vale la entereza y el valor cívico.

Adelante, general; adelante y alerta.

B. APARICIO.

(La Correspondencia Ibérica.)

De una carta de Ginebra dirigida á *El Porvenir* y en que se habla de la comida con que el día 1.º celebró la colonia española los días de nuestro ilustre jefe, entresacamos los siguientes párrafos:

«Hemos sido perseguidos en todas partes como enemigos del público reposo: nos han arrojado de la legalidad, privándonos del sufragio y del ejercicio de todos los derechos políticos; nuestros correligionarios han sido víctimas sacrificadas en las bárbaras aras del caciquismo. Por conspiraciones casi siempre supuestas, los destierros y las prisiones se han prodigado. Militares y paisanos muertos en las cárceles, familias aurrinadas, hombres eminentes que pierden la salud y la vida en la emigración, las prisiones militares constantemente ocupadas por dignísimos oficiales y jefes, los periodistas en el banquillo de los acusados ó en en la cárcel, la policía impidiendo todas las manifestaciones de la vida pública, fusilamientos sin piedad y sin necesidad, la tribuna desierta, la prensa muda, sin votos en los comicios, sin voz en los Parla-mentos, hasta sin tierra donde reposar el último sueño con la protección de las leyes contra los profanadores fanáticos de las tumbas. ¿Qué mayores persecuciones podían hacerse pesar sobre un partido en un país culto y á fines del siglo XIX? ¡Solo faltaba el asesinato, y el teniente Cebrian ha sido asesinado... recompensando al asesino!...»

Y una vez recordados por los comensales del señor Ruiz-Zorrilla esos sucesos, en algunos de los cuales habían sido protagonistas, nuestro jefe, con sencillez suprema, sin ira, sin rencor, como el soldado cuenta la historia de sus compañías contra enemigos leales, nos recordó algunos de

los hechos salientes de su proscricción y las miserables persecuciones con que mezquinos adversarios han probado la grandeza de alma del proscrito y la cobardía de los proscritores conservadores, fusionistas é izquierdistas, que todos son unos en el odio á una lealtad que les avergüenza y á una energía que les aterra.

Triunfa la restauración en Enero de 1875, y en Febrero ocupa militarmente su casa, registra sus papeles, y sin formación de causa le arroja de España.

Establecido en Bayona, el Gobierno Cánovas consigue del Gobierno francés que le obligue á alejarse de la frontera.

Una vez en París, nuevo destierro, la policía francesa del gobierno del mariscal Mac-Mahon ocupa sus papeles, lo detiene en el depósito setenta horas entre criminales, y lo expulsa de París. Conserva Ruiz Zorrilla como recuerdo de su estancia en el depósito una cuchara de palo, que es todo un poema carcelario.

Vuelve de Suiza á París, y á los quince días le echan mano en las calles Enghien, y de nuevo le envían á Suiza.

Ya en Ginebra, el Gobierno español reclama del Gobierno de la confederación Helvética una orden de expulsión. Las autoridades del canton de Ginebra, grandes ciudadanos de una pequeña república, se niegan enérgicamente á secundar la iniquidad proyectada.

Caido Mac-Mahon, vuelve Ruiz Zorrilla á París. Allí, á raíz de los sucesos de Agosto, y con objeto de evitar disgustos y reclamaciones del Gobierno español al Gobierno francés, nuestro jefe abandona la capital de Francia, y se establece por tercera vez en Ginebra.

Ni aún así logró evitar las enojosas reclamaciones del Gabinete de Madrid. Por si volvía á entrar en Francia, el duque de Fernán-Núñez hizo su reclamación.

Esta es hasta ahora la historia de las emigraciones de nuestro ilustre jefe, y cuenta que no citamos más que los hechos culminantes.

Dentro de esas emigraciones no hay ocasión en que no se haya demostrado el odio de los monárquicos, que le temen en el extranjero, en tanto afectan desdeñarle en España. ¡Táctica infantil!

Invitado nuestro amigo hace años en Ginebra por el consul de los Estados Unidos al banquete anual en honor de Washington, el consul de España pretendió fuese echado de la fiesta el jefe republicano, á lo que el consul de la América del Norte se opuso diciendo noblemente:

—Para conmemorar la memoria de un gran jefe republicano, tiene más derecho á la asistencia á este banquete otro gran jefe también republicano. Con lo cual quedó en ridículo el

cónsul español y muy alto el nombre de nuestra patria y de nuestro amigo.

En París, en el Gran Hotel, invitaba también hace años el presidente de la república de Venezuela á un banquete. Asistía el cuerpo diplomático y el general Pitié en representación del Presidente de la República francesa y Mollard en representación del Gobierno. El señor Caicedo, á la hora de los brindis, invitó á hablar á nuestro amigo. Antes de saber lo que iba á decir, el celoso representante de la embajada del rey Alfonso se levantó de la mesa y abandonó groseramente el salón.

La policía en la frontera, en París, en el mismo Ginebra; los viajes repentinos, las mudanzas y cambios de casa, la pérdida de cuantiosos intereses, la calumnia organizada y á sueldo hoy mismo: no ha habido arma á que no hayan recurrido los enemigos de Ruiz Zorrilla.

Ahora mismo, la embajada de París ha aumentado considerablemente sus gastos secretos; el consul de Ginebra, que siempre había sido un comerciante que prestaba el servicio gratuitamente, desde el primer viaje del señor Ruiz Zorrilla, recibe 10.000 francos anuales; la representación de España en Berna, en 1878, sin motivos que lo justifiquen, ha sido elevada en categoría.

Y en tanto nuestro amigo relatava estos sucesos y aun otros aun mas graves, que no creo llegado el momento de hacer públicos, pensábamos:

—Hé aquí un hombre extraordinario. Dueño de una fortuna cuantiosa, jefe de un partido, presidente de un Gobierno y de un Parlamento, joven aún, rodeado de todas las consideraciones y ventajas sociales y particulares, en vez de gozar de ellas pacíficamente, con el egoísmo de tantos otros hombres públicos de nuestro país, renuncia á todo, á la familia, á la gloria, á los honores, á la fortuna, á la patria, hace una vida de estudiante, gasta su patrimonio, se entrega de cuerpo entero á la sátira, á la calumnia; durante nueve meses anda á salto de mata, perseguido por sus enemigos, vive en medio de las molestias de viajes y de fondas, trabaja desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche en un trabajo oscuro, sin gloria, sin éxito durante mucho tiempo, abandonado por casi todos sus amigos políticos, tachado de visionario por los más leales, sufriendo las iras del poder y las zancadillas de algunos que sellaban sus partidarios; mirado con recelo hasta por los mismos republicanos, y luego, después de una frugal comida en la modesta habitación, que le sirve á un tiempo de despacho, de salón y de comedor, ante un puñado de amigos leales, cuenta todas esas grandes y nobles acciones con la sonrisa en los labios, como si narrase partidas de caza ó empresas amorosas, en vez de destierros, prisiones, hazañas de la policía, ruinas y calumnias, desengaños y amarguras; nueve años de una existencia voluntariamente aceptada, para servir una causa vencida, y de cuyo triunfo dudaban sus propios partidarios.»

AL ATENEO DE BADAJOZ.

Añeja cuanto prolifa es la historia de los trabajos que se vienen

realizando en nuestra provincia para organizar la *Sociedad del Folk-Lore*, institución cuyos fines son harto conocidos ya, para que nos detengamos á exponerlos sin ofender la ilustración de nuestros abonados, y mucho más la del dignísimo y culto centro al cual tenemos la honra de dirigir esta línea; pero no por ser tan prolifa como añeja hemos de pasar por alto la relación de la última etapa de aquellos esfuerzos, porque en ella palpita el germen de donde ha de surgir vigorosa y lozana la *Sociedad del Folk-lore Extremeño*.

Un mes hace, poco más ó menos, que ha vuelto á ponerse sobre el tapete la cuestión relativa á la organización en nuestra provincia de dicha Sociedad, y la prensa periódica ha acogido unánimemente y con gran entusiasmo el pensamiento; el ilustrado periodista don José Montaner y Calpena le llevó al Ateneo en su conferencia del 9 de Diciembre y el señor D. Máximo Fuertes, director del Instituto, parece, según nuestras noticias, hallarse bien dispuesto en pró del mismo. ¿Qué falta pues, para realizarlo? Que alguien tome la iniciativa y provoque una reunión donde se hallen representados el Instituto, el Ateneo, las demás corporaciones científicas y literarias de Badajoz, las personas que por sus condiciones especiales puedan contribuir al progreso de la institución y la prensa periódica de la capital. A promover esta reunión está llamado en primer término el Ateneo, ya por ser uno de los principales centros científicos de Badajoz, cuanto porque su carácter impersonal le coloca en situación de dirigirse á todos con más desembarazo y con mejores títulos que pudiera hacerlo cualquier particular. Así al menos opinamos nosotros, que, deseosos de no dejar dormir por más tiempo este asunto, llamamos sobre él la atención del Ateneo, no sin abrigar la esperanza de que escuche nuestras indicaciones cual corresponde á la ilustración y patriotismo de los dignos miembros que le forman.

Una vez constituido el *Folk-Lore de Badajoz* podría instarse la organización de la Sociedad en los pueblos cabezas de partido de la provincia (á lo que se prestarían gustosos los directores de los periódicos locales en Don Benito, Almendralejo, Olivenza y Fregenal) cuidando luego estos centros *folk-lore* de organizar otros locales en los pueblos de sus respectivos distritos.

Concluimos rogando al Ateneo de Badajoz que se digne tomar en consideración cuando dejamos dicho y, si lo estima oportuno, dar el primer paso para hacer viable una empresa tan civilizadora y con tanto afán esperada por los extremeños. Sensible fuera que nadie quisiera realizarla entre nosotros, cuando las sociedades científicas más importantes de Madrid y los hombres más ilustres de la literatura española tienen á honra el patrocinarla y el formar parte de las Sociedades de Folk-Lore.

Ecos políticos.

De La Publicidad de Barcelona.

«El Imparcial publica un artículo titulado «El rey y los partidos» en el que afirma que están muertas las Cortes y pide que Dios ilumine al rey.»

Nos parece que no hay para qué solicitar se mejantes iluminaciones, porque la cosa no puede ser más clara.

O se quiere ó no se quiere la famosa alianza entre la democracia y la monarquía.

¿Se quiere? Pues...

¿No se quiere? ¡Ah! entonces, pues... nosotros y otros tendremos y tendrán razón en aquello de que esas cosas son incompatibles.

Y el general Lopez Dominguez y los zurdos podrán decir como muchos periódicos: mejor informados debemos rectificar, etc., etc., por todo lo que nos retiramos honrosamente.»

En el Congreso.

El señor Diz Romero lee el siguiente párrafo de un discurso del señor Leon y Castillo:

«Yo defiende el sufragio universal como la manifestación más genuina y completa de la soberanía nacional.»

El señor LEON Y CASTILLO: Hay que leer todo el discurso.

El país (tapándose la cara): Apaga y vámonos.

De todo un poco.

Dice un periódico inglés, con motivo del reciente fallecimiento del profesor Hollway, autor de las famosas píldoras y unguento de su nombre, que publicó el primer anuncio de estos medicamentos en Octubre de 1837. Por un espacio de tiempo bastante largo la publicidad le dió escaso resultado, pero no se desanimó por ella antes persistió en su propósito por la confianza que abrigaba en el éxito del anuncio. Sus negocios crecieron luego, y á medida que aumentaban, aumentaba también la cantidad que destinaba á anuncios. Esta cantidad no excedía en 1842 de 5.000 libras esterlinas, en 1845 era de 10.000, de 20.000 en 1851, de 30.000 en 1855, y posteriormente alcanzó á 40.000 libras esterlinas, ó sean unos 200.000 duros al año.

Es edificante el siguiente incidente ocurrido en Rusia y de que da cuenta el corresponsal en San Petersburgo del *Daily News*, de Londres:

«En el último verano, cuando el general Tcherniaieff residía en Moscú, estuvo á verle el general Nowinsky, jefe del estado mayor para denunciarle al gran duque Nicolás Constantinowitch. Esta denuncia fué considerada como una gran falta de tacto, y cuando volvió recientemente al Turkestan el general Tcherniaieff hizo una gran visita al gran duque, tributándole las mayores demostraciones de consideración y respeto.»

El general Nowinsky comprendió que había cometido una falta y fué á implorar su perdón; pero apenas le vió el gran duque, cuando cogiendo un látigo y arremetiendo con furia contra su denunciador, le persiguió por cámaras y corredores, haciéndole salir á la calle y obligándole á buscar un refugio en su propio domicilio.»

¿No les parece á nuestros lectores que esto demuestra por sí solo el estado de perturbación en que se halla el imperio moscovita? ¡Un gran duque denunciado como nihilista por los generales rusos, y el magnate persiguiendo á latigazos al jefe del estado mayor

general, á quien la gente vió correr por las calles como si fuera un pelagato ó un truhan!

Un decreto que honra á la nación belga, publica nuestro estimado colega *El Globo*.

Por ese decreto se instituyen en aquel país primas á favor de las obras dramáticas de autores belgas en la proporción siguiente:

«Las tragedias, dramas ó comedias en cinco ó más actos, tendrán por cada representación una prima, cuyo *máximum* es de 150 francos y el *mínimum* de 100.

Las de cuatro actos, de 120 á 80, las de tres, de 90 á 60, y las de uno á dos, de 60 á 40.

Las primas de las óperas en cuatro ó cinco actos, serán de 250 francos á 150; las de tres 180 á 100; las de dos, de 140 á 90, y por último, las de un acto, de 90 á 60.»

Dichos la nación que dispone de los medios y de la tranquilidad de espíritu suficiente, para poder dedicarse de este modo á estimular la cultura de su país.

Sección provincial.

Dice *El Eco de Fregenal*:

«La región de Extremadura, según el proyecto provincial, comprenderá las actuales provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real.

Mucho nos tememos que la capitalidad no quede en Badajoz.

¿No piensan de igual manera nuestros colegas de la capital?»

Ciertamente; y ya hemos dicho nosotros que en opinión de algunos el Sr. Moret piensa fijar en Cáceres la capitalidad de la región extremeña, si se aprueba el proyecto.

También son de *El Eco de Fregenal* estas líneas:

«Recientemente ha publicado el *Boletín oficial* una circular de la Delegación de Hacienda, encaminada á dirigir advertencias para que las subalternas de Rentas Estancadas, y estancos, se hallen siempre bien surtidos de tabacos y efectos tiembrados: más á pesar de esto, aquí se carece de diferentes clases de uno y otro género, y esto mismo tenemos entendido que ocurre en casi toda la provincia, siendo de advertir que según hemos oído, la falta no está en las subalternas, pues estas parece que hacen los pedidos oportunamente.»

Ya dijimos nosotros al publicar *La Gaceta* de Madrid la circular que ha dado á conocer el Delegado de Hacienda, que en los estancos de Badajoz se carece de muchas clases de tabaco, porque no las hay en el almacén.

Y lo que sucede en Badajoz, ocurre de seguro en casi todos los pueblos de la provincia.

Por eso las circulares sólo sirven para poner en ridículo á la Administración, cuando el que debiera cuidarse de tener bien provistos los almacenes de efectos estancados, no llena sus obligaciones en este sentido.

Sección local.

Cuando nuestro amigo don Pedro Martínez y Suarez se presentó candidato á las elecciones municipales, participó al Ayuntamiento que dejaba de suministrar

medicinas á los enfermos pobres por cuenta del Municipio.

No obstante esto, se declaró incapacitado á nuestro amigo para desempeñar el cargo de concejal; en vista de tal resolución, el Sr. Martínez y Suarez acudió al Ayuntamiento en solicitud de que se le concediera nuevamente aquel suministro, y así lo acordó la municipalidad, teniendo en cuenta que la misma tiene decidido que en el servicio de que se trata intervengan todos los farmacéuticos de Badajoz.

Hace mas de tres meses que se resolvió de un modo favorable la solicitud de don Pedro Martínez, y sin embargo aun no se ha pasado á este la lista de los pobres que en caso de enfermedad tienen derecho á proveerse de medicinas en su farmacia.

¿Por qué no se termina este asunto para que no se perjudiquen por más tiempo los intereses del señor Martínez? No lo sabemos; pero lo que nadie ignora es que los Alcaldes son los obligados á cumplir los acuerdos del Municipio, y por lo tanto el señor Vacas es responsable de que no se haya ejecutado el que se tomó por el Ayuntamiento de esta ciudad al resolver la instancia de nuestro amigo.

Y no se nos objete que aquí se trata de variar desde 1.º de Julio próximo la forma en que hoy se verifica el servicio de que se trata, pues mientras llega aquel día, el señor Martínez tiene derecho, porque así lo ha acordado el municipio, á suministrar medicinas para los pobres.

No queremos creer que este asunto esté relegado al olvido por la circunstancia de ser el Sr. Martínez republicano progresista y enemigo irreconciliable por consiguiente de la fusión; pero bueno es que las sospechas que en aquel sentido pudieran formarse, se desvanezcan con hechos.

Dice El Eco de Extremadura:

«Actualmente, hay calles asquerosas en Badajoz. Pero ninguna de ellas puede compararse á la de los Padres. No exageramos; puede el señor Alcalde darse un paseito y se convencerá de ello.»

¿Dice el colega que ninguna calle se puede comparar á la de los Padres? Pues dese una vueltecita por la de Doctor-Lobato y verá el aspecto que ofrece una puerta falsa que hay junto á la esquina de la calle de Arco-Aguero.

La verdad es que la policia urbana es un mito en Badajoz.

Y eso que tenemos un Alcalde energético, muy energético.

A pesar de que los vocales, de la Comision provincial estaban citados para el dia 7, no llegó á reunirse número bastante para celebrar sesion.

Solo han concurrido los Sres. Cáceres, Lopez, Blasco y Habela, en sustitucion del Sr. Macias que actúa de presidente de la Diputación.

El Sr. Macias ha consultado con el gobierno de provincia, si el cargo de vocal es incompatible con el de vicepresidente de la Diputación, ordenador de pagos.

Por lo que se vé algunos individuos de la Comision, no quieren molestarse en venir á la capital, hasta que se resuelva la crisis política.

Se dice que muy en breve lle-

gará á esta capital una compañía de zarzuela que se propone representar *La Mascota*, *San Franco de Sena* y *Los sobrinos del capitán Grant*.

Allá veremos.

El Domingo último se suicidó, disparándose un tiro, un soldado de infanteria.

El suicida habia sido condenado á cadena perpétua por el delito de robo.

■ Nuestro amigo D. Manuel Alba ha perdido para siempre á uno de sus hijos.

Reciba por ello nuestro más sentido pésame.

IMPORTANTE.

En obsequio á nuestros suscritores tenemos la satisfaccion de anunciarles, que en virtud de un contrato que hemos verificado con don José Dominguez Codes, dueño del *Almacén de música y pianos* establecido en la calle de San Juan, núm. 20, de esta capital, todo suscriptor á este periódico, tendrá al comprar en dicho almacén de música, un beneficio de 75 por ciento en las piezas de música impresa para piano y otros instrumentos, que no tengan precio fijo ó neto, y en las que marquen precio fijo ó neto tambien se les hará una baja de 10 por 100, exceptuando los métodos que se venderán por lo que marquen y sin baja ninguna.

Así por ejemplo, el suscriptor que pague en un trimestre 15 reales, se llevará 60 en piezas de música que no marquen precio fijo, con solo abonar otros 15 reales en el Almacén; teniendo tambien derecho al 10 por 100 de baja como decimos antes en las piezas que marquen precio fijo ó neto.

Otro ejemplo: el que pague 15 reales al trimestre por suscripción, puede llevarse los mismos 15 reales en piezas de música de las que no marquen precio fijo ó neto con solo abonar 3 3/4 reales en el Almacén.

Para disfrutar de estas ventajas es preciso presentar en referido establecimiento ó Almacén de música, un recibo ó varios de haber pagado por suscripción á este periódico lo menos tres meses á contar desde 1.º de Enero de 1884.

Se exceptúan de este beneficio los recibos correspondientes á anuncios en este periódico.

Todo recibo que no se haya presentado para tener este beneficio en todo el año de 1884 ó dentro de Enero de 1885 no tendrá valor.

No podrán exigir los suscritores otras piezas de música que las que existan en el almacén citado de D. José Dominguez Codes.

Menudencias.

No en balde los maridos escurren el bulto que es un gusto. Y está comprendido.

Noches pasadas corria por las calles de Madrid detrás de un vehiculo de alquiler una señora no mal parecida, dando desaforado gritos.

¡Detened ese coche! ¡Que se escape!

Al pronto los guardias de orden público creyeron que se trataba de un ladrón.

Pues no era nada de eso. Reconocido el interior del coche se halló al esposo de aquella señora, con su doméstica.

—¿A dónde vás, infame? le preguntó ella.

—A casa, vida mia; contestóle con demasiada amabilidad.

—Y la criada que hacia contigo?
—Ya lo véis llevarte estas frioleras que acabo de comprar para ti, y los chiquitines, en casa de Carlos Prat.
La mujer lanzó un suspiro de alegría y se metió tambien en el coche diciendo al auriga calle de Jorge Juan, 37.

Noticias bibliograficas.

La Ilustracion de la mujer.—Hemos recibido el núm. 15 de esta acreditada publicacion que con tanto éxito se publica en Barcelona.

Contiene dos artículos de don Nicolás Diaz Benjumea, una revista madrileña, por doña Josefa Pujol de Collado y un artículo del Doctor Rodrigo Mendo.

Contiene entre otros los siguientes grabados:
El recreo y el desayuno, copia de dos cuadros de Jars.—Margarita ante la dolorosa.

Acompaña como suplemento, en 8 páginas, la revista de modas y labores con multitud de grabados.

Administración, Paseo de Gracia, 91, Barcelona.

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANEL CABALLERO pintor, adornista y ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á Trece y uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Menudas para balcones de 18 á 40 reales. Rejates de 25 á 30 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedretales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tuberia y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan muestras á quien las desee.

No se servira ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

VAPORES-CORREOS.

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.

(Antes de A. Lopez y Comp.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

| | | |
|-----------|---------------------------|------------|
| Salida de | Barcelona los dias 4 y 25 | |
| | Valencia » 5 | |
| | Malaga » 7 y 27 | de cada un |
| | Cádiz » 10 y 30 | |
| | Santander » 20 | |
| | Coruña » 21 | |

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasajes de las PALMAS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compania Trasatlantica, en combinacion con el ferro-caril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibul. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, bibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champérico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Californiacomo Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso, y es aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas electricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de fisica y lineas telegraficas; objetos para

grabadores. Reparacion de instrumentos de geodesia y fisica.—Lobo, 8 duplicado.—Madrid.

REPRESENTACION.

La casa R. B. y Comp., 24 rue Tailbout, Paris, con excelente clientela y grande experiencia en esta clase de negocios, desea obtener la de algunos fabricantes ó productores.—Buenas referencias.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Paris, 22, Place de la Madeleine

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, anti-nevrosico, cura las Afecciones escrotulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CAPSULAS DARTOIS

Unico remedio en todos los grados, contra la TISIS

CURACION RAPIDA

Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares.

Exigir el Sello del Estado francés

105, RUE DE RENNES, PARIS MADRID, Sordo, 31

EN TODAS LAS FARMACIAS

Por menor á 14 reales.

En Badajoz, D. J. Gimenez

JARABE H. FLON

LENITIVO-PECTORAL

Es el específico usual hace medio siglo contra los costipados y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa.

Paris, 28, rue Tailbout y rue des Archives, 19

No olvidar que cada Frasco de 2^{fr} 50 lleva la Firma FLON

LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion cierta en dos horas con los Globulos Secretan

laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Exito infalible. Los Globulos Secretan expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. El gran éxito de los Globulos Secretan ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

En Badajoz, D. J. GIMENEZ.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.

INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIJEROS

Solo deben admitirse como VERDADERO P. P. L. RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al trasves esta firma en Encarnado.

De venta en todas las Farmacias.

D. POSITO GENERAL 24, Avenue Victoria, 24 PARIS

Tip. de la viuda de Arteaga.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.

MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION. 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA ÚNICA CASA que dispone de *numeroso é inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA ÚNICA CASA que *no hace de las composuras* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia»;
- LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER». «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende á mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BDAJOZ.

LAS DOS ÚNICAS
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen
en Málaga.

BARCELO Y TORRES,
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España
Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.
Talleres de pipería y barrilería.
Expediciones a todos los puntos.
No confundir esta casa con otras marcas.

CAFES Y TÉS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bote. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72 DEP. SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enpuerterio la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor. e A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que d sa acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número de la marcada preferencia que les concede hace un gran sírvé no merece

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES,
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS ARMONIUNS

Y OTROS INSTRUMENTOS DE
JOSÉ DOMINGUEZ CODES.

20, SAN JUAN, 20.

BADAJOZ

Esta casa tiene la satisfacción de anunciar al público que los fabricantes *Zeitter etc. Winkelmann*, le han concedido la representación para la venta de sus *Pianos Sistema Steinway de Newyork*, sin rival á cuantos se conocen por su sonoridad especial debida á su magnífica construcción y sistema, propósito para resistir los grandes cambios de temperatura sin alteracion. Tambien cuenta esta casa con la representación en esta capital de los fabricantes de pianos, señores *Hijos de Montano de Madrid y Bornaxeggi Gasso y Compañía de Barcelona*, cuyas dos fábricas escusa recomendar por ser las mas acreditadas y conocidas en España.

Asi mismo ofrece pianos de varios fabricantes nacionales y extranjeros.

Gran surtido en Métodos, estudios y piezas de música para pianos y otros instrumentos tanto nacionales como extranjeros, de los mejores autores conocidos, que se venden á los mismos precios que en las Casas editoriales de Madrid.

VENTA.

Se venden las casas calle de Morales de esta capital números 79, 81 y 83. El que desee comprarlas puede tratar del asunto con el Procurador don Ramon Mosquera, Rio 8.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

ESCRIBIENTE.

Se necesita uno.—Entenderse con don Teodoro Corchero, Notario del Montijo.

Gran éxito en París

S VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

GRAN ÉXITO EN PARÍS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, dá á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.
Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^{ra}), 119, rue Montmartre, prúl, Paris
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS, PELUQUERÍAS Y TIENDAS DE QUINCALLA
DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
En Bauajoz, Don J. Gimenez.



TENIA O SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando
CÁPSULAS TENÍFUGAS DE
MORENO MIQUEL
Medicamento sin rival en el mando
ARENAL, 2, MADRID
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar.
INSTRUCCIONES GRATIS

Unicos depósitos en Badajoz, Farmacia de R. Valdés, Santo Domingo 4 y 6; y Camacho frente á la Catedral.